

Dificultades Financieras de la Empresa Chiquita.

En el curso de esta semana han aparecido en la prensa estadounidense y europea (*New York Times*, *Wall Street Journal* y *Financial Times*, se adjuntan estos artículos en formato PDF) diversas noticias que exponen la delicada situación financiera en la que se encuentra la compañía Chiquita. Debido a esta situación financiera, la compañía Chiquita ha anunciado esta semana, en una nota de prensa que se adjunta en formato PDF, que reestructurará la deuda que mantiene con sus acreedores que se estima en unos 800 millones de dólares. El Presidente de esta compañía, Carl Lindner, ha acusado al régimen de importación comunitario de plátanos de la presente situación ya que, en su opinión, dicho régimen, junto con la depreciación del Euro, ha causado a Chiquita desde 1992 unas pérdidas anuales de 200 millones de dólares. Las acciones de Chiquita han acusado este anuncio sufriendo una drástica disminución en su valor hasta tal extremo de desencadenar rumores sobre una posible declaración de quiebra de esta compañía.

Chiquita ha utilizado su delicada situación financiera para ejercer presión sobre la nueva Administración Bush con objeto de forzar la aplicación de la denominada legislación "carrusel" por la que se modificaría la actual lista de productos comunitarios sometidos a las retorsiones derivadas del incumplimiento por parte de la Unión Europea de las normas de la O.M.C. en lo que respecta a su régimen de importación de plátanos. En este sentido se indica que Chiquita ha rechazado la reciente reforma de este régimen aprobada recientemente por la Unión Europea, por considerarlo todavía incompatible con la O.M.C.

Para obtener más información se recomienda la siguiente dirección de Internet: <http://www.chiquita.com/announcements/PR010116sp.html>

La Food and Drug Administration (FDA) Modifica la Normativa sobre los Productos Transgénicos.

Como respuesta a la considerable polémica que ha rodeado en los últimos meses la comercialización de productos transgénicos en Estados Unidos, la FDA acaba de publicar esta semana en el *Federal Register* una modificación de la normativa que se aplica a estos productos. Los dos principales cambios introducidos prevén que la FDA apruebe cualquier producto transgénico alimentario antes de que se comercialice (hasta este momento esta autorización previa no era necesaria). El otro cambio introducido es la publicación de un borrador de directrices para aquellas compañías que deseen, voluntariamente, etiquetar los productos transgénicos que produzcan. Estas directrices se someten ahora a un período abierto al público para que emita sus comentarios antes de su adopción final.

Las compañías agroalimentarias han acogido estos cambios con ciertas reticencias, que ya se habían anunciado en la primavera pasada, debido a la introducción de los nuevos controles gubernamentales. Sin embargo, las organizaciones ecologistas y de defensa de los consumidores han expresado su decepción por la nueva normativa, en especial por la no adopción de un etiquetado obligatorio para los productos transgénicos.

Para obtener más información se recomienda la siguiente dirección de Internet: <http://www.fda.gov/bbs/topics/NEWS/2001/NEW00747.html>

Modificación del Etiquetado de Productos Cárnicos en Estados Unidos.

Esta semana ha aparecido en el *Federal Register* una propuesta de norma por la que se extiende a los productos cárnicos constituidos por un solo ingrediente el actual etiquetado nutricional, vigente para el resto de productos alimentarios preparados. Esta propuesta se somete a los comentarios del público antes de ser adoptada definitivamente.

Este etiquetado nutricional, que especifica el contenido calórico y el porcentaje de diversos macro, micro y oligoelementos en los alimentos en cuestión, era hasta este momento voluntario para los productos cárnicos, excepto para aquellos que han sobrellevado un proceso térmico o se componen de varios ingredientes. El nuevo etiquetado obligatorio se aplicará, entre otros productos, a pechugas de pollo, filetes, salchichas y carne picada. El lugar de colocación de este etiquetado será bien en envase del producto o, si esto no es posible, en el punto de venta. Se prevén ciertas excepciones en la aplicación de esta normativa para los pequeños establecimientos.

Para obtener más información se recomienda la siguiente dirección de Internet: <http://www.usda.gov/news/releases/2001/01/0017.htm>

El Secretario de Agricultura Saliente Pasa Revista a la Actuación de su Departamento.

El Secretario de Agricultura de Estados Unidos, Dan Glickman, que el próximo 20/01/01 cesará en su cargo que ocupará la Republicana Ann Veneman,

ha pasado revista a los principales logros que su Departamento (*United States Department of Agriculture, USDA*) ha obtenido durante su mandato que comenzó en 1996.

Estos logros se han centrado en el incremento de las ayudas directas a agricultores, las mejoras en los seguros agrarios con la adopción de la *Agricultural Risk Protection Act* (ARPA), el establecimiento de una normativa federal sobre la agricultura biológica, las acciones de promoción de diversos productos así como de los biocombustibles, el establecimiento del sistema de información de precios obligatorio para productos ganaderos, la normalización de las relaciones comerciales con China, las negociaciones en la Organización Mundial del Comercio (OMC), el incremento de la ayuda alimentaria, tanto doméstica como a terceros países con problemas, las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la política forestal (lucha contra los incendios), nuevos sistemas de inspección de las carnes, acciones de desarrollo rural y, finalmente, las medidas encaminadas a promover el uso de la biotecnología e incrementar la confianza del consumidor.

Para obtener más información se recomienda la siguiente publicación, en formato PDF, disponible en: <http://www.usda.gov/events/special/harvest.pdf>

Previsiones de los Ingresos Agrarios Estadounidenses para 2001.

El *Economic Research Service* (ERS), agencia de investigación económica agraria, dependiente del USDA) acaba de publicar sus estimaciones relativas al nivel de ingresos brutos y netos del sector agrario estadounidense en el año 2001. Estas previsiones apuntan a unos ingresos agrarios netos de 41.300 millones de dólares, lo que representa una disminución de 4.100 millones de dólares con relación al año precedente. Esta estimación asume que no se concederán en 2001 ayudas gubernamentales excepcionales similares a las otorgadas en los tres últimos años. Estas ayudas son el elemento clave que han sostenido los ingresos agrarios de muchas explotaciones en los tres últimos años de forma que, sin estas ayudas, muchas de estas explotaciones habrían desaparecido.

En estas estimaciones igualmente se prevé un incremento del valor de la producción final agraria, que se situaría en 201.200 millones de dólares en el año 2001, así como un aumento moderado de los costes de producción, especialmente los laborales y financieros. Por su parte, se espera que durante el año 2001 permanezcan estables los altos precios de la tierra que se vienen registrando en la última década, aunque la tasa de endeudamiento de las explotaciones puede incrementarse ligeramente (alrededor del 1,2%).

Para obtener más información se recomienda la siguiente dirección de Internet: <http://www.ers.usda.gov/briefing/farmincome/fore.htm>